

ADVERTENCIA 308/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de noviembre del 2024.

DIRIGIDO A:

Talleres Aeronáuticos de Reparación, Propietarios y Operadores de aeronaves Marca TECNAM P92 Echo MKII para todos los números de series y certificados en cualquier categoría.

MOTIVO:

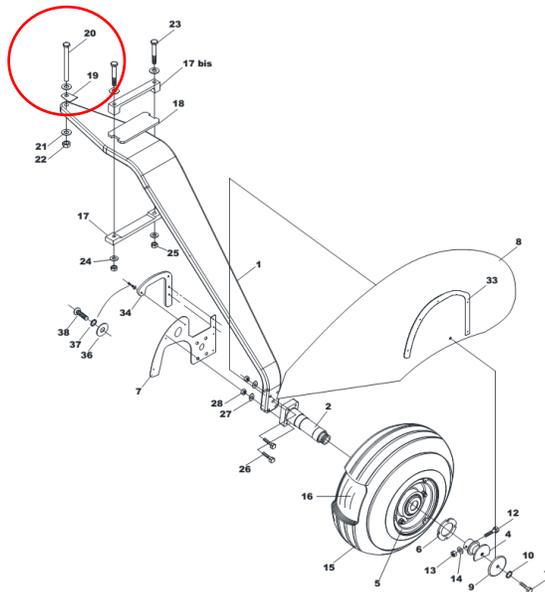
Posible rotura de las fijaciones externas e internas de las ballestas de los Trenes de Aterrizaje Principales (TAP).

ANTECEDENTES:

- 1- A la fecha, en nuestro país, se han producido al menos dos accidentes en los cuales dos aeronaves TECNAM P92 Echo MK2 rompieron las fijaciones de uno de los MLG, desprendiéndose finalmente la ballesta correspondiente.
- 2- Durante las investigaciones se concluyó que las roturas se produjeron a raíz de la rotura del material compuesto donde apoyan las cabezas de los bulones de fijación, y sus arandelas asociadas, atravesaron el recubrimiento de los fuselajes.
- 3- A continuación, se adjuntan algunas fotos que muestran el estado en el que quedaron los orificios de los bulones de las fijaciones externas de los TAP



4- Durante la investigación de uno de los accidentes, la JST detectó que además de la rotura de la fijación externa del TAP, el bulón de fijación interna de ballesta estaba cortado. Analizado el bulón roto, el laboratorio que lo evaluó determinó que el componente sufrió una fractura por fatiga. A continuación, se adjunta un extracto de IPC donde se observa el componente afectado, el cual corresponde al Ítem 20 de la Fig 2 del ATA 32-10 MAIN GEAR AND DOORS



- 5- En relación a la rotura de la fijación externa del TAP, TECNAM emitió el 28 de agosto del 2023, el SB 094UL, que debe ser considerado como una Directiva de Seguridad, que estipula la inspección de esta fijación.
- 6- Posteriormente, el 20/09/23, TECNAM emitió la Job Card No.1882 Ed.1 Rev.0, por medio de la cual se desarrolló un refuerzo del fuselaje en la zona donde apoyan los bulones de la fijación externa del TAP.

RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba indicado, se recomienda a los propietarios y TAR que,

- 1- Cada 25 aterrizajes, se cumpla SB 094UL. Esta inspección es MANDATORIA, ya que el SB emitido es una DIRECTIVA DE SEGURIDAD.
- 2- Cuanto antes, aplicar la Job Card No.1882 Ed.1 Rev.0. Una vez hecho esto, la inspección anterior queda suspendida.
- 3- Cada 100 hs de vuelo, remover los dos bulones de fijación interna de las ballestas del MLG, e inspeccionarlos por presencia de fisuras mediante un END, por la técnica de Partículas Magnetizables.
- 4- Cada 1000 hs de operación, cambiar los bulones de fijación interna AN6-37A, por nuevos.

ISA Ing. Aer. Francisco OSCIAK
Encargado del Área de Ingeniería del DAG